

Quito, 30 de Marzo de 2013

Señores:

INMOBUDAPEST S.A.

Presente

**Ref. Informe de Gerente General a la Junta General de Accionistas de la
compañía INMOBUDAPEST S.A.**

Estimados Señores:

De conformidad con las normas reglamentarias presento a la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBUDAPEST S.A.** el informe de gerencia de las actividades del año fiscal 2012.

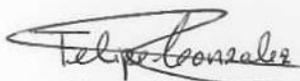
En base al artículo segundo del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, contenido en la resolución No. 92.1.4.3.0013 emitido por el Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, pongo en su conocimiento lo siguiente:

Los socios de la compañía en Junta General de Accionistas decidieron crear la cuenta de aporte para futura capitalización.

No ha existido ningún otro hecho extraordinario, en lo administrativo, legal o laboral que merezca análisis alguno.

En cuanto al estado de situación patrimonial, los balances reflejan una utilidad \$ 33.977,13; utilidades a distribuir entre sus empleados por \$ 5.995,96 y se pago un Impuesto a la Renta de \$ 7.814,74.

Atentamente,



Felipe González Karolys

Gerente General